Erasmus+

19/06/2015

La semana pasada mencioné de pasada en mi entrada una cuestión de creciente importancia en el ámbito de la educación: los **programas europeos**. Desde comienzos del año 2014 y, por lo menos, hasta 2020, un término, **Erasmus+**, resume una amplísima variedad de acciones educativas debidas al impulso de la Unión Europea.

Erasmus, nombre que proviene del humanista y teólogo holandés Erasmo de Rotterdam (1466-1536), parece a todas luces una marca de éxito. Reconocible por un amplio sector de nuestra sociedad como el programa que ha traído y ha llevado a miles de estudiantes universitarios desde y hacia Europa durante tantos años, su popularidad en el imaginario colectivo ha contribuido a que amplíe su significado con ese *plus* (+) y se convierta en **un medio en el desarrollo de estrategias europeas de educación y formación** y, de modo más general, de crecimiento de la Unión Europea en campos tan diversos como el empleo, la innovación, la integración social, etcétera.

Una idea fundamental por tener en cuenta es que **el actual programa Erasmus+ no se refiere únicamente al alumnado universitario**. Abarca todos los niveles educativos: el escolar (infantil, primaria, secundaría), formación profesional, enseñanza superior y formación de personas adultas. Más aún, algunos de sus objetivos relacionados, por ejemplo, con la promoción de la movilidad y empleabilidad de las ciudadanas y ciudadanos, ponen en contacto en alguna de sus propuestas no solo instituciones vinculadas a la enseñanza sino empresas y organizaciones de muy diversa índole que llegan a implicar iniciativas en los campos de la juventud y el deporte.

Erasmus+ se articula en diversas acciones clave. La primera de ellas tiene que ver con las **movilidades** para el aprendizaje y la formación en todas las etapas que he mencionado. Así comprende ayudas para profesorado que quiere formarse en otros países o ejercer la docencia en ellos, para alumnado de formación profesional o universitario, para estudios o para prácticas, etcétera.

Una segunda acción clave se refiere a la **cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas** por medio de asociaciones entre centros escolares, entre centros escolares o universidades y empresas, ONG, fundaciones, instituciones pertencientes a distintos países, sectoriales o intersectoriales... Estas asociaciones pueden dirigirse a distintos fines y desarrollar proyectos muy diversos en cuanto a su complejidad y necesidades o en cuanto al alcance de sus productos finales. En cualquier caso, responden a objetivos orientados al incremento de la capacidad y relevancia del aprendizaje, a la provisión de competencias, el conocimiento de lenguas, el refuerzo de los vínculos entre la escuela y el mundo laboral, la promoción de la cooperación, el desarrollo educativo, el emprendimiento, el logro de una ciudadanía activa, la empleabilidad... Estas asociaciones conllevan en

ocasiones la movilidad del alumnado a partir de los 14 años.

Otras iniciativas bajo el paraguas de Erasmus+ ni siquiera se traducen necesariamente en movilidades y se centran en alentar proyectos entre escuelas a través de la oferta de herramientas tecnológicas en red. Así el programa de hermanamientos escolares virtuales **eTwinning**, que propicia el conocimiento entre centros, muchos de los cuales, profundizan en su relación con el tiempo en forma de proyectos más complejos y dotados de presupuesto e intercambios más allá de lo virtual.

Comentar con todo detalle Erasmus+ excedería las dimensiones de esta entrada. Tan solo me gustaría insistir en la importancia para muchos centros educativos de participar en las acciones de este programa y las **posibilidades de transformación** no solo para el alumnado sino, por extensión, para toda la comunidad educativa. Sin duda alguna, **esta participación significa compromisos y esfuerzos** pero proporciona un enriquecimiento educativo, personal y colectivo difícil de adquirir por otros medios. **Cada día más centros educativos se interesan y demandan este tipo de programas**. En Elda los hay con una dilatada tradición, principalmente los institutos de educación secundaria, una experiencia que también va siendo progresivamente adquirida por centros de infantil y de primaria.

Para saber más:

Página del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

Página de la Comisión Europea.

Página de Injuve.